

# LA FAMILIA DE LEON ROCH Y LA HISTORIA DE LA FAMILIA EN ESPAÑA EN LA EPOCA DE LA RESTAURACION

Manuel Moreno Alonso

"Me atosigaba, al empezar a redactar lo que le envío, la idea de que por aquellas fechas ya alguien sabía si había de llegar al fin de mi relato, o dónde habría de cortar si el tiempo que he gastado hubiera ido mal medido, y esa seguridad de que mis actos habían de ser, a la fuerza, trazados sobre surcos ya previstos, era algo que sacaba de quicios" (*Pascual Duarte*, en su carta preliminar "anunciando el envío del original" de su obra).

La historia de la familia en España es una tarea por hacer. No obstante, su importancia es fundamental por cuanto la familia como tal constituye un agente de socialización en el que se relaciona matrimonio, grupo social, propiedad e ideologías o creencias religiosas, elementos destacados que interesan igualmente a la antropología, la sociología, la etnología y la historia, en un objeto de interés científico común. Es ahora, precisamente cuando, desde perspectivas nuevas, empieza a estudiarse la familia en su mayor complejidad, relacionando las estructuras de la población con el control económico, por ejemplo, realizado por determinados grupos sociales (o familia) a través de las alianzas y estrategias matrimoniales que establecen las familias pertenecientes a los grupos de poder.

Sobre este particular bien complejo, toda la novelística de Pérez Galdós arroja una fuente de información (e interpretación) referente a aspectos tan distintos como organización y estructura de la familia, papel y significación del matrimonio, situación del estado matrimonial, elección del cónyuge, el hogar, la mentalidad de los miembros de la familia como punto de referencia, el sistema de autoridad o, finalmente, las relaciones de matrimonio y patrimonio. Como grupo social la familia es, realmente, la principal protagonista de la novelística galdosiana y, por supuesto, una fuente de información sobre la España contemporánea del autor.

En torno a la familia se estructura, en efecto, la mayor parte de sus novelas, tanto las de la primera época (*Doña Perfecta*, *Gloria* o la misma *Marianela*, cuyo capítulo IV se dedica a "La familia de piedra") como la de la serie contemporánea, a partir de 1881 (*La de Bringas*, *La Desheredada* o *Fortunata y Jacinta*, entre otras). Pero *La Familia de León Roch* (1878) es, por así decir, la única dedicada en su totalidad al estudio de una familia sin olvidar el

“carácter nacional” de lo que se representa en la misma. De aquí que el estudio de esta novela —desde el punto de vista de lo complejo que es el estudio de la familia en cualquier época— da hecho, a pesar de sus convencionalismos, el modelo de una familia particular, en este caso “herpética” de la España de la Restauración, y un ensayo interpretativo, desde la novela de esa “constelación que se ve en España a todas horas, a pesar de ser muy turbio el cielo de nuestro país”.

## I

En la tradición de la novelística española que se ha ocupado de “La familia” monográficamente —desde *La familia de Alvareda*, de Fernán Caballero, a *La familia de Pascual Duarte*, de Camilo José Cela, por citar dos ejemplos bien distintos y distantes— resalta, por parte de su autor el deseo de *biografiar* las personas, los ambientes, las ideas y la mentalidad de los componentes de la familia en torno a la persona del protagonista. Esto fue lo que le llevó a doña Cecilia Böhl de Faber a anteponer en su novela mencionada “una palabra al lector” en la que señalaba que “el argumento de esta novela, que hemos anunciado como destinada exclusivamente a pintar al pueblo, es un hecho real, y su relación exacta en lo principal, hasta el punto de haber conservado las mismas expresiones que gastaron los que en ella figuran, sin más que haber quitado a alguna que otra su crudeza”<sup>1</sup>. Y esto, en lo sustancial, viene a ser lo mismo que sucede con don Benito Pérez Galdós cuando en Madrid, en diciembre de 1878, ponía punto final a *La familia de León Roch*.

Considerada siempre como una novela de la “primera época” —la última, en realidad de ésta, que antecede a la nueva “serie contemporánea”, que comienza con *La desheredada* en 1881— *La familia de León Roch* es una de las obras menos leídas<sup>2</sup> y, desde luego, menos valoradas y estudiadas de su autor<sup>3</sup>. José F. Montesinos, aún considerando que con ella Galdós había logrado una “obra capital”, hace tales consideraciones críticas de la misma en su estudio que, recapitulando sobre ello señala que si “de lo dicho se deduciría que *La familia...* es la peor novela de Galdós y pésima novela en verdad..., ello no es cierto”<sup>4</sup>. A su modo de ver las “fallas evidentes” del protagonista de la obra no derivaban tanto de lo forzado de la concepción como de un exceso de “fidelidad al modelo”. Y, en este sentido el gran comentarista y excelente conocedor de Galdós que fue Montesinos, recogiendo lo que se venía diciendo habitualmente, indicaba que don Benito se atuvo a las experiencias de un tal don Emilio Huelón, autor de cierto *Cronicón científico*, del que se burlaron algunos críticos de la época.

Pero esta consideración de la obra —resultante de cualquier análisis que sobre la misma se haga desde el punto de vista novelístico de una *tesis* determinada a desarrollar— no es sostenible si el referido “modelo” era no un protagonista en concreto o su familia sino un conjunto de éstas en la España de la Restauración. Para Montesinos, “si *La familia de León Roch* fuese una novela mejor enfocada, sería más bien la historia de cómo una sociedad frívola e irresponsable, fanática sin causa, se ensaña estúpidamente en un individuo que por alguna razón no considera afín de ella misma, y podría ser una historia estremecedora”<sup>5</sup>. Pero, esté mejor o peor “enfocada” esta obra de Galdós, desde un punto de vista novelístico.

desde un punto de vista histórico es fundamental para conocer el carácter de aquella sociedad, en verdad “frívola e irresponsable, fanática sin causa...”

El mismo Montesinos, aún señalando que era “penoso como página de novela la lectura de lo referente, por ejemplo, al laboratorio de León o, más en particular, al horizonte mental del sabio y sus buceos positivistas, aludía a su “interés extraordinario como testimonio de época”<sup>6</sup>, que es justo lo que aquí nos interesa en el marco amplio de la historia de la familia española en la época de la Restauración.

## II

Escrita *La familia de León Roch* en 1878 es indudable que su obra *noveliza* la España de su tiempo: la época de la Restauración en sus primeros momentos. Cierto que en el protagonista, Galdós ha reproducido “con bastante fidelidad” —para decirlo en palabras de Montesinos— un tipo surgido en la España inmediatamente anterior a la Revolución de Septiembre<sup>7</sup>; pero el ambiente de la novela toda es el de la época posterior, en la que vuelven a coincidir en la colmena los viejos estilos con los modernos. Lo que hará, precisamente, que resalte más el contraste. Por esta razón, el protagonista de la novela —un “sabio de nuevo cuño, uno de esos productos de la Universidad, del Ateneo y de la Escuela de Minas...” —, según se describe a comienzos de la novela— no se adapta a vivir en la nueva España, que no es otra que la de siempre: aquella en que los males de España se deben al tradicionalismo mojigato y a la lacra religiosa.

Desde la aparición de la novela, todos los comentarios y críticas se han dirigido a la discutible tesis (con todo lo que en su desarrollo podía tener de rígida caricatura) religiosa de su autor. Don Francisco Giner de los Ríos, aún conociendo su “elevada representación e intención moral”<sup>8</sup> fue consciente, ante la lectura de la primera parte de la obra, de la subordinación de la novela a una idea. Y lo mismo le ocurrió a don Manuel de la Revilla, quien elogió la “elevada concepción moral y social” de la novela<sup>9</sup>. Y, en cuanto, a la “lectura” que de la obra —considerada siempre como dañina y perversa en la época de la Restauración y aún bastante después— podía hacer la España tradicional, caricaturizada en la novela, bastaban los anatemas del joven don Marcelino Menéndez Pelayo, que enjuició al autor de *La familia...* de “infeliz teólogo”<sup>10</sup>, y a la obra de “dureza sectaria”, en la que se ataca de paso “fieramente la hipocresía social en sus diversas formas y manifestaciones”<sup>11</sup>. Y en todos los casos, entonces y después, todos cuantos se han ocupado de la obra han insistido en el tipo convencional del protagonista, un ingeniero incrédulo con excesiva dosis de racionalismo.

Pero de lo que se trata no es de enjuiciar novelísticamente a un personaje determinado, más o menos logrado o convencional, sino de representar a la España de su tiempo. La cuestión no es otra que la siguiente: ¿en qué medida *La familia de León Roch* —y en concreto, una familia española determinada— era suficientemente representativa de la España de la Restauración? O, más concretamente aún, ¿hasta qué punto los materiales de la novela proporcionan al historiador actual de la Restauración un cuadro útil de lo que en verdad fue ésta desde el comportamiento de las familias en general?

Y, para ello, valga como respuesta global lo siguiente: comenzada una nueva época en la historia de España (una nueva época también de valores) con la Restauración, al novelista le aterra la posibilidad de un recrudescimiento de la línea dura tradicional que para un liberal podía significar el poder que se veía en la Iglesia a partir de 1874. Y para ello ensaya el argumento de su novela, que, con toda su rigidez, representa a fin de cuentas el fracaso del maridaje posible de dos posturas que venían siendo irreconciliables desde 1808 en una síntesis nueva. De aquí también la virulencia que en la España de entonces provocó la aparición de la obra. “Aquellas novelas —escribió con espíritu de reconocimiento don Marcelino— no fueron juzgadas en cuanto a su valor artístico; fueron exaltadas o maldecidas con igual furor y encarnizamiento por los que andaban metidos en la batalla de ideas”<sup>12</sup>. Pero habría que decir más: en sus páginas no solo yacían las ideas sino la realidad histórica de la “nueva” España.

En el momento en que Pérez Galdós concibe y escribe *La familia de León Roch* (1878), al novelista le obsesiona sencillamente el dominio de la intolerancia y la reacción. Téngase en cuenta, en este sentido, que, entre 1877 y 1879, al mismo tiempo que *Doña Perfecta*, *Gloria* y *La familia...*, el autor escribe tres episodios bien significativos de esta línea de pensamiento (bien obsesiva): *El terror de 1824*, *Un voluntario realista* y *Los apostólicos* en los que analiza la historia de la pasión reaccionaria e intolerante de los españoles. En unas y otras novelas, en las “históricas” y en las “contemporáneas” (aunque no les diera el nombre de tales) Galdós lo que analizará será los “componentes reaccionarios del alma española”; “aquellas actitudes espirituales que, dotándonos de un fervor e intransigente espíritu autoritario, nos impiden adquirir la capacidad racional y ética que nos permitirá acceder al diálogo parlamentario y a la convivencia política”<sup>13</sup>. A lo cual, además, habría que añadir los resabios ideológicos y políticos de su formación intelectual y evolución política, desde sus prejuicios a la toma de partido<sup>14</sup>.

### III

Con *La familia de León Roch*, el autor ensaya un nuevo tipo de novela (entre las de “tesis” que le precedieron), centrada en la historia de una familia. Un *ensayo* que, desde el punto de vista del que lo emprende, no contaba con precedentes en España, por cuanto, sin ahorrarse esfuerzos, iba a descubrir la realidad de la familia española más allá de la nueva ficción en torno al problema religión-matrimonio: la religión mal entendida, la hipocresía, los intereses creados, la desvergüenza soterrada, la venalidad, el vicio, la familia advenediza, la educación, la sexualidad, o el sentimiento de la paternidad. Todo esto es lo que encrucece el alegato doctrinal del novelista, que es lo que ha atraído la atención de la crítica. Y será sólo en el alegato en lo que Galdós ciertamente no tiene razón: el querer dar a entender de forma tendenciosa que la verdadera instigadora es la Iglesia.

En la época de Galdós y, concretamente, en la España de la Restauración, la familia contaba con toda una tradición de publicaciones en las que era común el “moralizar deleitando y recrear instruyendo”, tal como aparecía en sus subtítulos o prospectos de propaganda. Y sus autores fueron en no pocos casos firmas importantes, como las de

Modesto Lafuente, Ventura de la Vega, Antonio Piralá, Mesonero, Bretón de los Herreros, el mismo Zorrilla entre otros. Unas tenían un carácter más bien literario (*Museo de las Familias*), mientras otras lo tenían sobre todo instructivo: *El mentor de las familias*, *El padre de familia*, *El ángel del hogar*, *La familia* etc.<sup>15</sup>. De todas ellas cabe destacar la escasa calidad de sus publicaciones y su corta duración, con la excepción del *Semanario Pintoresco Español* –“*Lectura de las familias*”–, que se mantuvo 22 años, y el *Museo de las familias*, que permaneció 28. Todo lo cual muestra que la sociedad española estaba muy sensibilizada hacia los problemas de carácter doméstico.

Existía también toda una tradición de novelas de folletín, de extendidísima lectura en todo el país. Autor consagrado en el género fue Wenceslao Ayguals de Izco (1801-1873), director de periódicos y político aparte de novelista, que en 1846 escribió *María, la hija del jornalero*, que alcanzó numerosísimas ediciones (la 11ª en 1905), y que fue traducida a varios idiomas, con prólogo, en la edición francesa, de Eugenio de Sué; y, en 1850, *La bruja de Madrid*. Y también don Manuel Fernández y González, que en 1859 publicó *Luisa o el Ángel de la Redención*; y Enrique Pérez Escrich, autor de *La mujer adúltera* (1864), y *La esposa mártir* (1865).

Todas estas obras (desde los periódicos y revistas hasta las novelas de folletín o los tratados moralistas sobre la mujer) que fueron tan abundantes<sup>16</sup>, estuvieron próximas a Galdós, que se aprovechó de la popularidad alcanzada por la “literatura de consumo”, de la que obtiene fuentes importantes para la creación de algunos de sus personajes, especialmente los femeninos cuando perseguía el modelo de la “perfecta casada” o de la mujer virtuosa<sup>17</sup>.

La nueva publicística venía a ser en realidad un producto de la nueva estructura de la sociedad española, que produjo la ascensión de una clase burguesa nueva, ávida de poder. Y que, juntamente con la vieja casta dominante, se adueñará del poder económico y político e impondrá sus gustos ante la resistencia de los grupos tradicionales, igualmente de extracción burguesa, pero empeñados en la vuelta a los valores de antaño. Unos y otros se lanzarán –con el objetivo de instruir a las familias– a la regeneración de ésta a través de las mencionadas publicaciones con la idea de regenerar el país. Y, naturalmente, que el principal sector interesado en el programa es la Iglesia, siendo evidentes los argumentos clericales manejados por los escritores de este tipo de obras, en el que el materialismo de la época –y su serie de “máximas impías y heterodoxas” – son el principal objetivo de sus ataques.

Toda esta enorme publicística, entre 1840 y 1880, ha sido definida como un “enorme manual de conducta orientado a promover especialmente en un público lector femenino una nueva toma de conciencia que estuviera de acuerdo con los valores de segmentos conservadores de la sociedad española de la época”<sup>18</sup>. Y, en esta obra, el objetivo fundamental de regeneración no era otro que la familia. En este marco, por consiguiente, es en el que hay que entender la novela “monográfica” de don Benito en el que –con los defectos artísticos o estéticos que se quiera– se aborda por vez primera la historia de la realidad familiar en la época de la Restauración.

Desde el comienzo de la novela, el autor presenta a la nueva sociedad española que es en verdad la protagonista de la obra. En el primer capítulo (en la carta que María escribe a León) están claramente manifiestos los fundamentos de la misma: la riqueza de una burguesía ennoblecida (la de Fúcar) y liberal frente a una nobleza, pobre, decadente y religiosa, representada por la autora de la carta, la que va a ser esposa de León. E inmediatamente los atributos de aquélla: el lujo escandaloso, y los efectos de la industria. Y, por su parte, el destinatario de la carta, leía ésta en medio de un paisaje poco frecuente en la todavía poco industrializada España: entre “tibios vapores sulfúricos” y edificios “falansterianos”, como producto de esa vida “tan ardientemente adoptada por nuestra sociedad desde que hubo ferrocarriles, y en la cual rara vez se encuentra el plácido sosiego del campo”<sup>19</sup>.

Lo realmente notable de la obra es que cada tipo, integrante a su vez de familias diferentes, viene a ser, con sus rasgos descritos ejemplo de tantas otras, por no hablar de la familia española en general. Así, al presentar el autor a uno de los primeros personajes en aparecer, a don Joaquín Onésimo (“ese fanal luminoso de la Administración que, encendido en todas las situaciones ilumina con sus rayos a una pléyade de Onésimos que en diversos puestos del Estado consumen medio presupuesto”), aquél dice con sorna que “los Onésimos no eran una familia, sino una epidemia”; y que “*si esa luminaria se apagase quedarían a oscuras los ámbitos de buena administración, y reducidos a revuelto caos el orden, las instituciones y la sociedad toda*”.

En torno a la “biografía” del protagonista León Roch, se teje la de las dos familias que constituyen la base de la novela: la de los marqueses de Tellería y sus miembros (los arruinados suegros y sus hijos María Egipciaca, esposa de León; Leopoldo, un estúpido calavera; Gustavo, pedante abogado, vividor de la política; y Luis Gonzaga, beato que salió del convento de los jesuitas para venir a morir tísico a Madrid), por una parte; y la de su vieja amiga, y amada Pepa Fúcar, con su círculo, empezando por su marido Federico Cimarra, de quien estaba separada, y su hija Monina. En torno a cada una de estas personas —y sus biografías individuales— Galdós noveliza magistralmente las características de una familia madrileña de la aristocracia empobrecida o de la burguesía enriquecida de la Restauración con todas sus implicaciones.

La familia de los suegros de León —la de los Tellerías— era de esas que, según un comentario de uno de los personajes de la novela al principio de ésta, “ponían la ley a Toda Extremadura”, pues era la segunda casa en ganados, y tuvieron medio siglo las alcabalas de Badajoz. En resumidas cuentas, “la familia era —según otro comentario— la familia de tontos más completa que conozco”<sup>20</sup>.

Una familia ésta, en efecto, en la que se reflejan tantos casos de familias madrileñas procedentes de las tierras de latifundios del sur que viven a la espera del casamiento de fortuna de sus hijos y que pasean sus títulos para mejorar su suerte. Pero frente a ella, en cuanto a sus caracteres, se encontraba la de los Fúcar. Y, no en balde, en su descripción, el autor titula el capítulo en que se ocupa de la misma de la siguiente forma:

*“Siguen los panegíricos dando a conocer en cierto modo el carácter nacional”*<sup>21</sup>. Su familia es el caso contrario: el de unos marqueses ricos, “cada día más ricos”, a costa de la

bancarrota nacional que, como tal, en su caso, ha sido “una fuente de riqueza”; pues el padre de Pepa (la vieja amiga, de la que se enamorará León después de la ruptura con su mujer) había labrado su “rica colmena en el tronco podrido del Tesoro público”, centuplicando su fortuna en las operaciones con el Tesoro.

Pero, aparte de una y otra familia con la que por sus relaciones entra en escena León, estaba también (aunque de ella se hable menos) la del propio protagonista. Un joven brillante éste, ingeniero y buen partido, de la nueva clase de hombres bien formados (“un sabio de nuevo cuño, uno de estos productos de la Universidad, del Ateneo y de la Escuela de Minas”, con “mucho ciencia alemana, que el demonio que la entienda”), hijo de don Pepe, un valenciano que se había pasado cincuenta años “trabajando como un negro”, con un molino de chocolate. Y que, después de hacerse de capital, “entróle el afán de aumentarlo considerablemente”: “Oh, –dirá el novelista a propósito– *es incalculable el dinero que se ha ganado en este país haciendo chocolate de alpiste, de piñón, de almagre, de todo menos de cacao*”. El señor Pepe trabajó mucho: primero, a brazo; después como aparato de fuerza animal; al fin con máquina de vapor. Resultado: “que compró terrenos por fanegadas y los vendió por pies; que el cincuenta y cuatro construyó una casa en Madrid: que se calzó los mejores bienes nacionales de la huerta; que, negociando después con fondos públicos, aumentó su fortuna lindamente”<sup>22</sup>. En fin, que el hijo, a la muerte de su padre pocos meses antes se encontraba con una fortuna de ocho o nueve millones.

Una vez dibujadas las tres familias –las dos con las que va a entrar en relación León, más la suya propia– con sus orígenes bien nítidos, lo que le quedaba a Galdós era hacer vivir a los padres, a los hermanos, a los amigos, y en ello el novelista era maestro consumado. Para éste, el norte era desde luego el *carácter nacional*. Y lo decía taxativamente. Al título del capítulo antes mencionado seguía otro con el título de “*Donde pasa algo que bien pudiera ser una nueva manifestación del carácter nacional*”<sup>23</sup>. Y ésta, además, de carácter bien general, al quedar implicados –o socaire de un comentario familiar los políticos, los gobiernos, los empleados de Madrid y el trabajo de los españoles; lo que le hará exclamar al marqués de Fúcar: “-Qué país, qué país!”. Y las alusiones se dirigen a los temas de conversación tópicos entre amigos con alguna instrucción: la holgazanería, el burlarse del prójimo, el tópico de la agricultura, la pervivencia de las castas, el tema de la administración (con el papeleo, los trámites, los expedientes...) o las contribuciones.

Según el interés de don Benito, que se presenta como obsesivo, de insistir en el *carácter nacional* tras ir dibujando los de cada miembro de la familia y su “mentalidad”, el novelista recuerda al ocuparse de un nuevo capítulo la constante de su idea en su contenido: “*Donde el lector verá con gusto los panegíricos que los españoles hacen de sus compatriotas y de su país*”<sup>24</sup>, o “*Donde se trata de la hidalguía castellana, de las leyes morales, de todo lo que hay de más venerando y de otras cosillas*”<sup>25</sup>.

Lo que al novelar la historia de un matrimonio imposible por razones de discrepancias religiosas (que en ello radica la tesis del autor), le interesaba a Galdós –y de esto no cabe duda– es la representación general de la problemática familiar, expuesta a nivel individual al ocuparse sucesivamente de cada uno de sus miembros (Pepa, María la marquesa de Tellería, el marqués, Leopoldo, Gustavo, el marido y la mujer...) Y en torno a cada uno de ellos se teje la madeja, que no es

otra que el trasunto en verdad del carácter de la familia —dos tipos de familias bien concretos— de la España de la Restauración.

Y en esta caracterización general de ambas familias se trata de todos los temas habidos y por haber: la educación, la vanidad, el mérito personal, los prejuicios de colegio, la felicidad, la diversión, las creencias, los caprichos o las relaciones dentro o fuera del matrimonio. Y, por supuesto, el de la crematística, el de los principios de clase, el de los viajes, el del diletantismo o el de los criados. Y, de cualquier forma, al tratar la historia de la *nueva familia*, el novelista no echa en olvido que “la sociedad moderna tiene en su favor el don del olvido, y se borran con prontitud los orígenes oscuros o plebeyos. El mérito personal unas veces, y otras la fortuna, nivelan, nivelan, nivelan con incansable ardor, y nuestra sociedad camina con pasos de gigante a la igualdad de apellidos”<sup>26</sup>. Tal era el caso, la realidad, de la España de la Restauración. Pero también en su historia de la familia Galdós se ocupaba de la muerte, de la enfermedad, de los diagnósticos de los médicos, y del paisaje —en este caso el de Madrid— en el que transcurría la vida de aquellas familias.

Pero, como no podía por menos de ser, en torno a la *historia* de estas dos familias, Galdós sitúa, de forma magistral, todo el abigarrado mundo de la sociedad madrileña de la Restauración. Así, en la casa en la que se establecerá León en Carabanchel, después de su separación de la mujer, el novelista da entrada en la obra a los “trabajadores de varias clases y carreteros que blasfemaban como señoritos”, a los arrieros de Fuenlabrada, y hortelanos de Leganés, o a los criados y criadas<sup>27</sup>. Todos forman parte de la misma sociedad lo mismo que... “una niña que se muere, una madre que se desespera, un hombre que cae de rodillas y reza a su modo!” lo que le hace decir al narrador: “...Voy creyendo que es tontería contar estas cosas que nada tienen de particular”<sup>28</sup>.

## V

Mucho es lo que se ha dicho sobre las novelas de tesis de Galdós, pero, quizás, la definición más clara sobre este tipo (de la cual *La familia de León Roch* sería la última) la diera el mismo autor en carta a Pereda (10 marzo 1877): “Yo no he querido probar en dicha novela ninguna tesis filosófica ni religiosa, porque para eso no se escriben novelas. He querido simplemente presentar un hecho dramático y verosímil y posible, nada más”<sup>29</sup>. Estas palabras —que se referían a *Gloria*— podían aplicarse con mayor fundamento a la nueva obra que iba a escribir inmediatamente, esto es, a *La familia de León Roch*.

Y, desde este punto de vista, el “hecho” era tan “verosímil” y “posible” (“y nada más”) como que la realidad histórica sobre la que se tejía era esa misma. Otra cosa, naturalmente, era el rigor o el grado, mayor o menor, de caricaturización de los personajes, que, desde luego, en el caso de León es evidente. Una cosa es la realidad de aquellas dos familias como tal y otra, bien distinta, la supuesta deformación de aquélla por una excesiva carga ideológica. Y, no por ello, la novela tenía que ser realista, aún cuando en *La familia* su realismo, incluso en el plano estilístico, es mayor que en las anteriores. “Lo que incorpora fundamentalmente *La familia de León Roch* al realismo —se ha dicho—<sup>30</sup> no es la tónica descriptiva, sino el amplio cuadro social que desfila a lo largo de sus capítulos”.



*La familia de León Roch*, por otra parte, es la primera novela de Galdós que aborda específicamente la problemática social de su época con una serie de contenidos bien concretos. Se trata evidentemente de una novela que es muchísimo más que una obra de tesis, e incluso mucho más que la típica novela de transición. Y aunque en la obra no hay ninguna referencia concreta al momento en que tienen lugar aquellos “hechos” verosímiles y posibles es evidente de que se trata de los primeros años de la Restauración; esto es al tiempo en que escribe (aparte de que, como es bien sabido, en *La de Bringas*, al hablarnos de la “triste historia” del yerno de la marquesa de Tellería, lo delimita entre 1875 y 1878). En otras palabras, que Galdós traza la historia de la familia española en sus mismos días y en la misma ciudad en que escribe.

Lo que, desde luego, es evidente, y en este sentido puede hablarse previamente de novela de tesis, es la crítica ideológica a la familia española de la Restauración que resulta de sus páginas. La preocupación social del autor no solo se manifiesta en la representación de las costumbres, en las características diversas de las distintas clases sociales o en lo económico sino en la crítica de todo ese mundo; en un momento en que éste entraba en una fase de transformación económica y social. Así, por ejemplo, el novelista bromeará sobre las “virtudes tradicionales” de la familia, pues según se lamentaba uno de los personajes, las influencias extranjeras “han quitado a la mujer española su modestia, su cristiana humildad, su dulce ignorancia, sus aficiones a la vida reservada y doméstica, su horror al lujo, su sobriedad en las modas, su recato en el vestir”<sup>31</sup>.

La crítica de Galdós a la aristocracia es rotunda; hasta el punto de que Montesinos puso de relieve que “pocas veces es Galdós tan explícito como ahora sobre el tema de la extinción o envilecimiento de la aristocracia”<sup>32</sup>. Y la crítica de esta clase social se hace sin piedad, hasta el punto de que el marqués de Fúcar dirá de la familia Tellería que “es la familia de tontos más completa que conozco, sin exceptuar al mismo Gustavo, que pasa por prodigio”<sup>33</sup>. Hasta cierto punto la novela se ocupa en verdad de sendas familias aristocráticas, y las críticas naturalmente van dedicadas a este sector social, que por otra parte, se une alineado con la aristocracia del dinero. Las simpatías del autor van por los industriales íntegros del tipo de León o médicos cumplidores del deber cual es el caso de Moreno Rubio.

La cuestión religiosa en la España de la Restauración es tratada por Galdós en su forma más íntima y nuclear: en la familia. El novelista, buen conocedor de la historia de España, es perfectamente consciente de que el elemento religioso es un aspecto fundamental para la comprensión de este país. Y el problema lo plantea como no se había hecho hasta entonces: a nivel familiar. Y esto significaba no probar y tratar de demostrar una tesis sino expresar la realidad: que no era otra que la de que en España se practicaba una religiosidad rutinaria y de formas externas: la devoción exterior, la mogigatería, la convivencia de todo el santo día de María con monjas, padres graves, cofrades, penitentes, sin ocuparse más que de rosarios, letanías, horas, antifonas y cabileos.

En *La familia de León Roch* se encuentran páginas preciosas sobre la religiosidad popular, desde el uso de los libros de rezos (“llenos de lugares comunes, oraciones enrevesadas y gongorinas, sutilezas hueras, páginas donde no hay piedad, ni estilo, ni espiritualismo, ni sencillez evangélica, sino un repique general de palabras”) hasta el sentimiento engañoso de quienes se jactaban de su perfección cristiana. Y, desde luego, lo

que por encima de todo se condena es el fanatismo: "...[Deplorables resultados de la exageración –dirá el marqués de Fúcar–! Y si no, ahí tienes: la piedad es una virtud; pero exagérala, ¿y qué resulta? El horror de los horrores"<sup>34</sup>.

## VI

La familia, como institución base de la organización social, está siendo objeto de una atención primordial por parte de historiadores, antropólogos y sociólogos en la actualidad<sup>35</sup>. Con retraso parece que se ha caído en la cuenta de que la familia es la institución social a través de la cual se lleva a cabo no solo la reproducción de todo el sistema social, sino también las posibilidades o no de movilidad de los distintos grupos sociales. Aparte de que, en cuanto grupo social, la familia es una estructura de poder local y Estado, que son los espacios sociopolíticos fundamentales en los que se articula cualquier sociedad tradicional<sup>36</sup>. Sin embargo no deja de llamar la atención la hasta ahora escasa aportación española al estudio de la familia, lo que resulta inexplicable teniendo en cuenta la permanencia y estabilidad de la estructura familiar en España<sup>37</sup>. Y en este sentido se abre todo un amplio espectro de posibilidades de estudio sobre la familia y su estructura desde la reconstrucción de familias a las relaciones de parentesco, constitución de alianzas, sistemas de herencia o análisis de mentalidad.

Teniendo en cuenta, por consiguiente, lo mucho que hay por hacer en el estudio de la familia en España<sup>38</sup>, es indiscutible que, en el caso del siglo XIX la obra de Galdós es una fuente fundamental a tener en cuenta por parte de los historiadores. En el caso de la época de la Restauración puede adelantarse incluso que ningún estudio de mentalidad podría superar las pinceladas que da una obra coetánea como es *La familia de León Roch*. La novela es en verdad la fuente literaria más importante que tenemos para el estudio de la familia porque, por encima de todo, constituye en sí misma en un estudio monográfico insuperable.

De su contenido se extrae incluso lo que podría ser el esquema básico de análisis para cualquier sociedad que como la española de la época esté basada sobre la familia. Pues en la novela hay respuestas para: la organización y estructura de la familia, el casamiento, el papel del familismo, el estado matrimonial, la edad de casarse, la elección del cónyuge, el hogar, las bases funcionales de la familia, la estructura de la familia nuclear, la cohesión del hogar, la continuidad familiar, los diferentes roles y estatus de sus componentes, la masculinidad como punto de referencia, las funciones económicas dadas, el sistema de autoridad etc. etc. Y en verdad que el gran novelista, lo mismo que León, "miró con curiosidad aquel fragmento pequeño, pero expresivo de la iconografía contemporánea de España"<sup>39</sup>. Y acertó plenamente. Y nos dejó una novela que es fuente fundamental para la historia de la familia en la España de la Restauración.

## Notas

<sup>1</sup> En *Obras* de Fernán Caballero, BAE, CXXXVI, Madrid 1961, p. 144.

<sup>2</sup> La obra conoció dos ediciones en el primer año de su publicación, apareciendo en tres vols. distintos, uno por cada parte. Una 4ª edición conoció la obra en 1884; y una 5ª en 1889, también en 3 vols. Desde 1900 fue reeditada en varias ocasiones, siendo la de 1951 (Colección Crisol, núm. 335) la primera que se hacía desde la última de 1920 (Cfr. Manuel Hernández Suárez, *Bibliografía de Galdós*, Las Palmas, Ediciones del Cabildo Insular, 1972, I, pp. 79-82).

<sup>3</sup> Cfr. Gustavo Correa, "Configuraciones religiosas en *La familia de León Roch* de Pérez Galdós", *Revista Hispánica Moderna*, XXVI (1960), pp. 85-95; Gisela Feal, "El doble fracaso de León Roch a la luz de sus sueños", *Anales Galdosianos*, XI, 1976, 119-127; Juan López Morillas, "Galdós y el Krausismo. *La familia de León Roch*", PMLA, vol. LXXXII, núm. 1 (1967), 121-127. María Pilar Aparici Llanas, al hablar de la vastísima bibliografía sobre Galdós advierte cómo no existe "ningún análisis de las novelas de tesis como conjunto ni siquiera de una de ellas como totalidad", siendo desde luego menor la atención dedicada a *La familia de León Roch* que a *Doña Perfecta* o *Gloria* (*Las novelas de tesis de Benito Pérez Galdós*, Barcelona, 1982).

<sup>4</sup> José F. Montesinos, *Estudios sobre la novela del siglo XIX. Galdós. Madrid, 1968, t. I, 299.*

<sup>5</sup> *Op. cit.*, 268.

<sup>6</sup> *Op. cit.*, 255.

<sup>7</sup> *Op. cit.*, 257. "Un tipo humano —dice Montesinos— tan inepto como lleno de buenas intenciones, sin fuerza para conmovir la recia base de la vieja España, sin flexibilidad para conseguir una fórmula de convivencia, negador que no podía ser revolucionario y lo sabía; más puritano que nadie, movido a ello por su misma enemiga contra la Iglesia tradicional, a cuyos miembros se cree moralmente superior".

<sup>8</sup> *El pueblo Español*, 16 diciembre 1878. En *Obras completas*, XV, Madrid, 1926, p. 366.

<sup>9</sup> *El Globo*, 3 Marzo 1879. Don Manuel de la Revilla se había distinguido en el periodismo revolucionario anterior a 1868, año en el que fundó "El amigo del pueblo". Admirador de Sanz del Río y Krausista militante había fundado en 1875 "La Etica".

<sup>10</sup> *Historia de los Heterodoxos*, ed. CSOC, 1963, VI, 480-481. Aún considerándose como "amigo" del autor, a quien tenía por hombre "dulce y honrado", don Marcelino confesaba que no comprendía "su seguridad".

<sup>11</sup> En su Discurso de contestación al de ingreso de Galdós en la Real Academia, el 7 de febrero de 1897 (Cfr. *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria*, ed. nacional, 1962, V, 97).

<sup>12</sup> *Op. cit.*, V, 95.

<sup>13</sup> Cfr. Javier Herrero, "La "ominosa década" en los Episodios Nacionales", *Anales Galdosianos*, Año VII, 1972, 107-115.

<sup>14</sup> Demetrio Estébanez Calderón, "Evolución política de Galdós y su repercusión en la obra literaria", *Anales Galdosianos*, Año XVII, 1982, 7-24.

<sup>15</sup> Cfr. M<sup>a</sup> del Carmen Simón Palmer, "Revistas destinadas a la familia en el siglo XIX", *Cuadernos bibliográficos*. (Madrid, 1980). vol. 40, 1-10. Algunos de los títulos: *Semanario Pintoresco Español. Lectura de las familias*. Madrid, 1836-57; *El Museo de Familias*, Barcelona, 1838-41; *Museo de las Familias*, Madrid, 1843-71, 26 vols; *El mentor de las familias o curso de Educación doméstica. Periódico de instrucción popular, científico, industrial y recreativo*, Madrid, 1849-50; *El Padre de familia. Semanario de educación y de moral*, Barcelona, 1849-50; *El médico de las familias. Periódico de higiene, medicina y farmacia domésticas y de veterinaria popular, puesto al alcance de todos por una sociedad de médicos*, Madrid, 1851; *La Semana, Lectura de las familias. Colección de leyendas, novelas históricas, viajes, etc., por distinguidos escritores modernos, ilustrada por gran número de grabados*, Barcelona, 1858-61; *El tesoro de las familias. Enciclopedia de conocimientos útiles al alcance de todos*, Barcelona, 1871; *La Familia, Revista ilustrada con fotografías. Recreo, moralidad, instrucción etc.*, Madrid, 1875-77; *La Familia cristiana*, Barcelona, 1877.

<sup>16</sup> Cfr. el *Catálogo de las publicaciones periódicas madrileñas existentes en la Hemeroteca Nacional de Madrid: 1661-1930*, Madrid, 1933. E, igualmente, varios de los trabajos de Juan Ignacio Ferreras (*Introducción a una sociología de la novela española del siglo XIX: La novela por entregas, 1840-1900*).

<sup>17</sup> Cfr. Alicia G. Andreu, *Galdós y la literatura popular*, Madrid, Sociedad General española de librería, 1982.

<sup>18</sup> Alicia G. Andreu, *op. cit.*, 51.

<sup>19</sup> *La familia de León Roch*, en *Obras completas*, ed. de Aguilar, ed. 1975, t. I, 782.

<sup>20</sup> *Ibidem*, I, 784.

<sup>21</sup> *Ibidem*, I, 786-788.

<sup>22</sup> *Ibidem*, I, 785.

<sup>23</sup> *Ibidem*, I, 788-791

<sup>24</sup> *Ibidem*, I, 783-786

<sup>25</sup> *Ibidem*, I, 886-889

<sup>26</sup> *Ibidem*, I, 801

<sup>27</sup> *Ibidem*, I, 854

<sup>28</sup> *Ibidem*, I, 860

<sup>29</sup> Cfr. Carmen Bravo-Villasante, "Veintiocho cartas de Galdós a Pereda", *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 250-252 (octubre 1970-1971), p. 18.

<sup>30</sup> Cfr. M<sup>a</sup> Pilar Aparici, *Las novelas de tesis de Benito Pérez Galdós, cit.*, p. 18.

<sup>31</sup> *Ed. cit. de Obras completas* I, 787

<sup>32</sup> Montesinos, *Galdós* I, 256

<sup>33</sup> *Obras*, I, 784

<sup>34</sup> *Ibidem*, I, 865

<sup>35</sup> L. Stone, "Family history in the 1980", en *Journal of Interdisciplinary History*, XII (1981), pp. 51-87. En el decenio 1967-1976 se publicaron en Inglaterra, Francia y Estados Unidos 1.238 títulos sobre el particular.

<sup>36</sup> Cfr. el número de la revista *Annales ESC* (julio-octubre) dedicado a *Famille et Société* (julio-octubre, 1972). También, Marzio Barbagli, *Famiglia e mutamento sociale*, Il Mulino, 1976.

<sup>37</sup> Cfr. bibliografía en *Histoire de la Famille*. A. Colin. París, 1982. Un nuevo panorama se abre en la actualidad. Cfr. *La familia en la España mediterránea (siglos XV-XIX)*, Centre d'Etudis d'Historia Moderna "Pierre Vilar", Barcelona, 1987.

<sup>38</sup> Cfr. del libro anterior, el primer estudio de F. Chacón Jiménez, "La familia en España: una historia por hacer", pp. 13-35.

<sup>39</sup> *Obras completas*, I, 810.